

	ISO 9001:2015 MANUAL DE CALIDAD Anexo nº 01	Cód. : MC-AOI Rev.: 1 Fecha: Nov-17 Pág. : 1 de 1
---	--	--

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de SAG SEGURIDAD, S.L., es consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de sus clientes, así como, de seguir avanzando con la mejora continua de los procesos en los distintos departamentos, en la innovación y en la mejora continua del sistema de calidad que tenemos implantado para ser competitivos.

Por ello hemos adaptado nuestro Sistema de gestión de la calidad a la nueva UNE-EN ISO 9001:2015 (Sistema de gestión de la calidad), con el que pretendemos:

- ◆ Satisfacer los requisitos de los clientes, así como los legales y reglamentarios que nos sean de aplicación.
- ◆ Hacer de la mejora continua nuestra herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de dicho proceso de mejora.
- ◆ Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad.
- ◆ Establecer un control efectivo de los procesos que sirva para prevenir, reducir o eliminar los factores que afecten negativamente a la calidad de los productos y servicios que suministramos a nuestros clientes.
- ◆ Asegurar que los materiales utilizados en nuestros procesos, cumplen los requisitos necesarios de calidad y seguridad, ya sean comprados a proveedores externos y subcontratistas o suministrados por nuestros propios clientes.
- ◆ Proveer los recursos materiales y humanos necesarios para la correcta implantación del sistema de calidad.

Esta política constituye el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad.

Así mismo, está en consonancia con los valores de nuestra empresa y debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos lo que formamos parte de ella.

Está recogida en un Manual de Calidad de obligado cumplimiento.

Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos los empleados.

Basauri, 10-11-2017



EL GERENTE